

INSTITUTO NACIONAL DE FOMENTO COOPERATIVO

INFOCOOP

SESIÓN N° 4134 de fecha 21 de abril, 2020.

RESUMEN EJECUTIVO DEL ACTA

REFERENCIA	ASUNTO	ACUERDO O RESOLUCIÓN	# DE PAGINA
Artículo Primero.			
Inc. 1)	Revisión y aprobación de la agenda para la sesión N° 4134.	Se aprueba la agenda para la sesión N° 4134, con la incorporación de cinco temas en el capítulo de asuntos de los señores directivos y la adición al inciso 4.2 de asuntos resolutivos, de la Ejecución Presupuestaria del INFOCOOP correspondiente al I Trimestre 2020.	7
Inc. 2)	Revisión y aprobación de las actas N° 4122, N° 4123 y N° 4124.	Se aprueban las actas N° 4122, N° 4123 y N° 4124.	11
Inc. 3)	Audiencia con el economista Melizandro Quirós.	Se continuará analizando este tema para llegar a un proyecto grande y fuerte que pueda ayudar al sector agrícola y al sector productivo.	12
Artículo Segundo.			
Asuntos Resolutivos.			
Inc. 4.1)	Nombramiento del Director Ejecutivo del INFOCOOP.	Se concluye que, al obtenerse una votación de cuatro a tres, no hay elección, por lo que se incluirá en asuntos resolutivos en la próxima sesión	24
Inc. 4.2)	Se conoce el oficio DE 0605-2020, mediante el cual se remite la copia del oficio AF 176-2020, que contiene el documento de los Estados Financieros del INFOCOOP al 31 de marzo del 2020 comparativo al 31 de marzo de 2019; y la copia del oficio DES 078-2020, que contiene el documento de la Ejecución Presupuestaria el INFOCOOP correspondiente al I Trimestre 2020 (del 01 de enero al 31 de marzo del 2020).	Acuerdo 1: Recibido y conocido el oficio de la Dirección Ejecutiva DE 0605-2020, del 20 de abril, 2020, suscrito por el señor Gustavo Fernández Quesada, Director Ejecutivo a.i., mediante el cual se remite la copia del oficio de Administrativo Financiero AF 176-2020, que contiene el documento de los Estados Financieros del INFOCOOP al 31 de marzo del 2020 comparativo al 31 de marzo de 2019. La Junta Directiva de INFOCOOP acuerda acoger la siguiente propuesta del directivo Johnny Mejía Ávila: a) Instruir a la Dirección Ejecutiva para que en la próxima sesión se presente ante el Órgano Colegiado a través de la respectiva Comisión Institucional, informe sobre las gestiones	25

		realizadas y avance para que INFOCOOP se convierta como operador de Banca para el Desarrollo. Esta solicitud se presenta en el marco de la reserva del 15% del presupuesto de Financiamiento que por Ley de Banca para el Desarrollo debe realizar el INFOCOOP. b) Adicionalmente, que también se exponga por parte de la Gerencia de la Asesoría Jurídica sobre el tema de Banca para el Desarrollo, en el cual se visualice cómo se puede agilizar la incorporación del Instituto en el Sistema... Acuerdo 2: ..., la Junta Directiva del INFOCOOP acuerda acoger la moción presentada por el directivo Johnny Mejía Ávila, en el sentido de instruir a la Dirección Ejecutiva para que a través de la Comisión Financiera y las áreas institucionales correspondientes se efectúe estudio de escenarios en cuanto al impacto que pueda tener en el flujo de caja y en la cartera de crédito, el 3% que se otorga a la Comisión Nacional de Emergencia, el 15% de reserva para Banca para el Desarrollo, la Directriz del Poder Ejecutivo (los intereses que generan inversiones se las deja el gobierno en su totalidad) y el Proyecto de Ley de la Diputada María Vita Monge Granados que pretende tomar el 6% del ingreso de las utilidades del Sistema Bancario Nacional... Acuerdo 3: ..., la Junta Directiva de INFOCOOP acuerda: 1- Aprobar los Estados Financieros del INFOCOOP al 31 de marzo, 2020, en los términos presentados por el Área Administrativo Financiero. 2- Instruir a la Dirección Ejecutiva para que, a través del Área Administrativo Financiero, presente informe en la próxima sesión ante el Órgano Colegiado, sobre la gestión de exoneración del impuesto de renta y resoluciones respectivas del Ministerio de Hacienda... Acuerdo 4: ..., la Junta Directiva de INFOCOOP acuerda:	
--	--	--	--

		1- Aprobar la Ejecución Presupuestaria del Instituto Nacional de Fomento Cooperativo correspondiente al I Trimestre 2020 (del 01 de enero al 31 de marzo del 2020), en los términos presentados por Desarrollo Estratégico. 2- Instruir a la Dirección Ejecutiva a efecto de que remita al referido documento de la Ejecución Presupuestaria del INFOCOOP al 31 de marzo, 2020, a la Secretaría Técnica de la Autoridad Presupuestaria, para su conocimiento y a la Contraloría General de la República, de conformidad a su normativa...	
Inc. 4.3)	Se conoce el cronograma de actividades de las Comisiones para atender el Plan de Crisis COVID-19.	Acuerdo 5: ..., la Junta Directiva de INFOCOOP acuerda acoger la propuesta de la directiva Zayra Quesada Rodríguez, de instruir a la Dirección Ejecutiva para que solicite a la Comisión encargada de las Cooperativas en Atención Prioritaria, coordinada por el señor Marlon Monge Castro, Viceministro de Agricultura y Ganadería, que presente ante el Órgano Colegiado, un informe sobre el grado de avance en el tema y si se tienen recomendaciones concretas...	56
Inc. 4.4)	Se conoce la copia del oficio TI 88-2020, que refiere a la propuesta de “Reglamento de Uso de Certificados, Firma Digital y Documentos Electrónicos del Instituto Nacional de Fomento Cooperativo”, la cual incluye la revisión y cambios sugeridos por la Asesoría Jurídica del Instituto.	Acuerdo 6: ..., la Junta Directiva de INFOCOOP acuerda: 1- Aprobar el “Reglamento de Uso de Certificados, Firma Digital y Documentos Electrónicos del Instituto Nacional de Fomento Cooperativo”, en los términos presentados por el Área de Tecnologías de Información y Comunicación. 2- Instruir a la Dirección Ejecutiva para que a través de Administrativo Financiero se gestione la publicación de dicho Reglamento en el diario oficial La Gaceta...	83
Inc. 4.5)	Se conoce la copia del oficio EC 144-2020, referente a los términos de referencia para la contratación de servicios para la contratación del V Censo Cooperativo; y copia del oficio AF-P 031-2020, que contiene propuesta de decisión inicial y del cartel de la licitación abreviada denominada “V Censo Nacional Cooperativo”, así como la copia del oficio de la Asesoría Jurídica AJ 074-2020, que adjunta dictamen jurídico sobre el cartel de la contratación para realizar el V Censo Cooperativo.	Se concluye que con cuatro votos en contra y tres a favor, se tiene por desechada la propuesta de realizar el V Censo Nacional Cooperativo.	85

Inc. 4.6)	Se conoce la situación del arrendamiento de UNACOO RL en las instalaciones del EDICOOP.	Acuerdo 7: Visto el desglose correspondiente a la deuda de UNACOO RL al INFOCOOP por motivo del arrendamiento de las instalaciones en el Edificio Cooperativo cerca del monto de ¢138 millones, en los términos presentados por la Administración. La Junta Directiva de INFOCOOP acuerda acoger la propuesta del directivo Ronald Guerrero Araya, de instruir a la Auditoría Interna para que mantenga informado al Órgano Colegiado sobre el seguimiento que debe brindar en cuanto al derecho de uso oneroso que mantienen las organizaciones en las instalaciones del Edificio Cooperativo...	95
Inc. 4.7)	Se conoce la copia del oficio AJ 066-2020, que contiene reporte de proyecto de ley pendientes en la Asamblea Legislativa incluyendo el estatus de cada uno y mociones en particular adicionales; en cumplimiento del acuerdo JD 0110-2020.	Acuerdo 8: ..., la Junta Directiva de INFOCOOP acuerda: 1- Instruir a la Dirección Ejecutiva para que a través de la Asesoría Jurídica se brinde el seguimiento periódico y oportuno a los proyectos detallados en el citado oficio AJ 066-2020, así como los nuevos que calcen con los descriptores citados, y que se mantenga informado al Órgano Colegiado. 2- Instruir a la Dirección Ejecutiva para que remita el referido oficio AJ 066-2020 al Consejo Nacional de Cooperativas (CONACOO) como responsable político del movimiento cooperativo y a la Comisión Permanente de Cooperativas de Autogestión (CPCA), para lo correspondiente...	107
Inc. 4.8)	Oficio DE 0410-2020, mediante el cual adjunta la Resolución RES-DE-Nº 009-2020, donde se conoce y resuelve el Recurso de Revocatoria con Apelación y Nulidad Concomitante contra el Concurso Interno CI-14-2019, Nombramiento en Propiedad Gerencia de Asesoría Jurídica, interpuesto por el funcionario Mauricio Pazos Fernández.	Acuerdo 9: ..., la Junta Directiva de INFOCOOP acuerda trasladar la referida documentación adjunta al citado oficio DE 0410-2020 a la Gerencia de la Asesoría Jurídica, con el propósito de que se analice y se brinde la recomendación correspondiente al Órgano Colegiado...	111
Inc. 4.9)	Se conoce el oficio DE 0429, mediante el cual se remite la copia del oficio SC 330-2020, que adjunta la propuesta de "Reglamento sobre la recepción y atención de consultas por parte del Área de Supervisión Cooperativa del INFOCOOP"; la propuesta de "Reglamento para atención de denuncias ante el Área de Supervisión	Acuerdo 10: ..., la Junta Directiva de INFOCOOP acuerda: 1- Aprobar en todos sus extremos el "Reglamento sobre la recepción y atención de consultas por parte del Área de Supervisión Cooperativa del INFOCOOP", en los términos presentados por Supervisión Cooperativa. 2- Aprobar en todos sus extremos el "Reglamento para atención de denuncias ante el	112

	Cooperativa del INFOCOOP"; y propuesta de reforma al "Trámite de legalización y reposición de libros de actas y contables que deben ser presentados por los organismos cooperativos al Área de Supervisión Cooperativa".	Área de Supervisión Cooperativa del INFOCOOP", en los términos presentados por Supervisión Cooperativa. 3- Aprobar la modificación al "Trámite de legalización y reposición de libros de actas y contables que deben ser presentados por los organismos cooperativos al Área de Supervisión Cooperativa" del 6 de febrero de 2012 y sus reformas, en el punto 4 párrafo final de los "requisitos generales para legalización de libros", para que donde dice 1000 folios, se lea 2000 folios. 4- Instruir a la Dirección Ejecutiva para que a través de Administrativo Financiero se gestione la publicación de dicha normativa en el diario oficial La Gaceta...	
Inc. 4.10)	Se conoce el oficio DE 0594-2020, referente a la corrección de vacaciones del señor Gustavo Fernández Quesada, Director Ejecutivo a.i.	Acuerdo 11: ..., la Junta Directiva de INFOCOOP acuerda ratificar el disfrute de vacaciones al señor Gustavo Fernández Quesada, Director Ejecutivo a.i., de los días 06 y 08 de abril, 2020, con cargo al período correspondiente...	116
Artículo Tercero. Asuntos de los señores directivos y señora directiva. Inc. 5.1)	Se conoce la solicitud de informe a la Administración sobre el desarrollo de la Semana Nacional del Cooperativismo; presentado por la directiva Zayra Quesada Rodríguez.	Se toma nota.	117
5.2)	Se conoce el tema relacionado con situación de COOPESA RL; presentado por el directivo Luis Diego Aguilar Monge.	Se concluye que la audiencia a COOPESA RL se estaría brindando en la próxima sesión virtualmente.	119
5.3)	Se conoce la solicitud de informe al señor William Esquivel Jiménez, Gerente a.i. de Financiamiento con Recargo de la Subdirección Ejecutiva, sobre la solicitud de crédito planteada por COOPE BEA RL; presentado por el directivo Leonel Pérez Cubero.	Se toma nota.	120
5.4)	Se conoce la consulta sobre el Recurso interpuesto por el Director Ejecutivo de la Comisión Permanente de	Se toma nota.	122

	Cooperativas de Autogestión (CPCA).		
Inc. 5.5)	Se conoce la solicitud de informe a la Administración sobre el tema de COOPENAE RL.	Se toma nota.	123